

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

VIERNES SANTO

¡Cuadro grandiosamente tétrico el que nos recuerda este día!

Jesucristo yace exánime en la Cruz; aprisionado en ella con gruesos clavos; coronado con punzantes espinas; llagado; escarnecido; pospuesto á un criminal; siendo el ludibrio de los judíos y causando pasmo y asombro á los mismos ángeles.

¡Locura y blasfemia será siempre pretender comparar con alguno de los sabios de la antigüedad á la segunda Persona de la Trinidad Beatísima, consubstancialmente igual al Padre y al Espíritu Santo, Verbo de Dios, que descendió del Cielo á la tierra para redimir á la humanidad caída y salvarnos á los pecadores!

Uno de los enemigos más implacables del catolicismo en el siglo XVII, Rousseau, escribió á este propósito el siguiente sublime párrafo digno de llevar la firma de San Agustín ó Tertuliano:

«La muerte de Sócrates filosofando tranquilamente con sus amigos es la más dulce que puede desearse; la de Jesús, espirando en los tormentos, injuriado, escarnecido, maldecido de todo un pueblo, es la más horrible que puede temerse. Sócrates, tomando la copa emponzoñada, saluda al que se la presenta y que llora; Jesús, en medio de un afrentoso suplicio, ruega por sus encarnizados enemigos. ¡Sí!, si la vida y la muerte de Sócrates son las de un sabio, la vida y la muerte de Jesús son las de un Dios.»

Han pasado los siglos, pero no las pérfidas pasiones del corazón humano, que hoy como ayer piden, sedientas, la sangre del Justo.

Pasó el sacrificio cruento del Calvario, pero renúevalo, incruento, la impiedad de nuestros días, que maldice á Dios y rechaza su doctrina.

Entre Jesucristo, inocentísimo, y Barrabás, criminal, las turbas desenfrenadas pidieron la libertad del bandido.

Como entre la Iglesia Católica y sus enemigos piden algunos que se persiga á la primera y se deje libres á los segundos.

«¡Perdónalos, Padre, que no saben lo que hacen!» fué la primer plegaria dirigida al Cielo por el Divino moribundo, pendiente de la Cruz.

También hoy la Iglesia Católica, á la que se quiere crucificar, tiene que elevar la misma súplica.

¡Son tantos los que «no saben lo que hacen ni lo que dicen»! ¡Son tantos los que persiguen á Jesucristo en la prensa, en el teatro, en las costumbres públicas! ¡Son tantos los que le niegan por miedo á la criada de Caifás! ¡Son tantos, los que, imitando á Pilatos, se lavan las manos y se esconden y se ocultan y no aparecen, cuando temen correr el riesgo de perder la amistad del César! ¡Son tantos los que, con ramos de palmas, concurren á recibir en triunfo al Divino Redentor, cuando la multitud le aclama á su entrada en Jerusalén... y son tan contados los que le acompañan cuando esa misma multitud pide que se le dé muerte!...

M. I. L. A.

LA CRUZ

¿Adónde vas, pobre obrero?

¿Buscas pan y pides luz?

No tuerzas el derrotero:

mira á lo alto, hacia el madero sacrosanto de la Cruz.

¿Qué ves? En ella enclavado, presa de dolor profundo, hay un cuerpo ensangrentado: es Dios el que está enclavado, el gran Obrero del mundo.

El que labró los sillares, que son del orbe cimienta, y puso valla á los mares y sembró de luminares y soles el firmamento.

El que, vistiendo el sayal de nuestra naturaleza, nació en humilde portal, elevando á estirpe real la humildad y la pobreza.

El que en Nazaret vivía oscurocido, sin nombre, y, trabajando, crecía en gracia y sabiduría, para enseñanza del hombre.

El que llevó, en conclusión, la jornada sin horario, que empieza en la Creación y acaba en la Redención consumada en el Calvario.

Acércate sin encono y estrecha de amor los lazos con Jesús; es buen patrono, es Dios, que desde su trono de dolor te abre los brazos.

Rechaza á quien apartarte pretenda del Crucifijo: tienes en su herencia parte, que muere para salvarte, y espira llamándote hijo.

Placeres, riquezas..., cienos no exciten tu vanidad: valen poco y duran menos; mucho más vale el ser bueno, que dura una eternidad.

¿Sufres? Pues Jesús te trajo para tus penas consuelo: si padeces aquí abajo, con las manos del trabajo se abren las puertas del Cielo.

J. A. RODRÍGUEZ DEL VALLE.

EL AUTOR DEL STABAT MATER

LEYENDA

Corría uno de los últimos días del mes de marzo. El sol comenzaba á ocultarse por el occidente. Se presentían los síntomas de una noche tempestuosa. Cubierto el cielo de espesas nubes, ni una estrella brillaba en el firmamento. Los relámpagos, los truenos, se sucedían continuamente, llenando los espacios de siniestros rumores y de fulgores centelleantes: era una noche pavorosa.

Cualquiera que á aquellas horas hubiera pasado por el desierto de Collaroni, en Italia, apenas hubiera distinguido la silueta de un convento de franciscanos, que dibujaba en los espacios el resplandor del relámpago.

Los religiosos, especialmente los novicios, no dormían: una especie de terror les preo-

cupaba. Y no era que estuviesen atemorizados por la tempestad, sino porque, la noche anterior, vagos lamentos como de seres aparecidos habían llenado las bóvedas del claustro. ¿De dónde venían? ¿Cuál era su causa? Unos decían, por lo bajo, que evidentemente nacían del cementerio, otros que del claustro, alguno aseguraba que nacían del coro y que no podía negarse que eran lamentos humanos acompañados del órgano.

Todos, repetimos, estaban preocupados.

El Padre Guardián indicóles la conveniencia de hacer oración en comunidad. Se juntaron los religiosos. La tempestad seguía imponente, pero los lamentos de la pasada noche no se percibían.

—Padre — atreviése á decir uno — creo que los lamentos eran en realidad de alguno de los religiosos presentes; el precepto de la obediencia puede desvanecer las dudas.

Dudó un instante el Guardián, pero, reponiéndose, mandó por santa obediencia que el religioso, que durante la pasada noche hubiese turbado el silencio del convento con lamentos misteriosos como de cantos, se hiciese presente. Todos los religiosos contuvieron la respiración... De entre ellos destacóse un hermano, inclinado bajo el peso de los años; echó la capucha sobre su cabeza, arrodillóse y

—Yo soy, Padre—dijo.

Todos se miraron, murmurando por lo bajo: ¡Fray Jacopón de Todio! ¡Fray Jacopón! ¡El amigo del Dante! ¡El amante de la Virgen de los Dolores! ¿Qué nuevo cántico le habrá inspirado su amor?

Mandóle el Padre Guardián que repitiese al órgano en presencia de todos aquellos lo mismo que había cantado la noche anterior.

Fr. Jacopón dirigióse al órgano: en sus ojos brillaba la llama del genio y su frente parecía coronada de esplendente nimbo de luz.

Y, allí, mientras la tempestad retemblaba bajo las bóvedas silenciosas del templo, el órgano comenzó á gemir como si el ángel del dolor y de la armonía le comunicase sus notas; animóse el rostro de Fr. Jacopón de una inspiración celestial y, arrancando de su pecho un lamento de serafín, entonó esta sublime elegía, que debía pasar á la posteridad como el himno de los Dolores de María:

Stabat Mater dolorosa
Juxta crucem lacrimosa
Dum pendebat Filius.

Así continuó las primeras subsiguientes estrofas.

La admiración de los religiosos cambióse pronto en religioso terror; á la voz de Jacopón parecía como si la imagen de la Dolorosa tomase vida, mientras los ecos de aquel canto que se difundía por el templo eran llevados por ángeles, que acompañaban las inspiradísimas notas del místico artista.

Fr. Jacopón sollozaba como un pobre deserrado que sofoca sus gemidos. Fijó sus ojos en la imagen de la Madre de todos los dolores y continuó exhalando la pena de su alma enamorada:

¿Quis est homo qui non fleret
Matrem Christi si videret
In tanto suplicio?

Los religiosos lloraban... De pronto los

ecos del órgano extinguiéronse en una cadencia vaga...; un temblor misterioso como aleteo de ángeles invisibles en la oscuridad, estremeció todos los corazones:

Virgo virginum praelara
Mihi jam non sis amara,
Fac me tecum plangere.

La voz de Jacopón, llena y sonora, impregnada de tristezas, llenó todo el templo como esencia que se escancia del frasco...

Continuó algunas estrofas...

Después hubo un momento verdaderamente solemne, imposible de describir; el órgano dominaba la tempestad con otra tempestad de sonidos armoniosos como cascadas de torrente que se precipitan; hasta las columnas del templo parecían moverse de su sitio: era la estrofa que comienza: *Flammis ne urar succensus...*

Luego, como si realmente hubiese asistido á su Juicio ante la presencia de Dios, Jacopón, profundamente emocionado, pálido, apenas pudo cantar con una melodía indefinible la última estrofa:

Quando corpus morietur
fac ut animae donetur
paradisi gloria...

Sus dedos paráronse sobre el teclado.

Jacopón cayó desvanecido sobre el asiento mientras los religiosos corrían á sostenerle.

Tres días después el autor del *Stabat Mater* volaba al cielo desde el humilde retiro de su celda, pero dejaba á la Iglesia una elegía, un himno á los Dolores de María, que durará mientras el mundo exista.

Fr. X.

UNA CONFERENCIA

La dió, como anunciamos, en el Casino de Obreros, la noche del domingo último, D. José González Castro, inspector del trabajo en esta provincia.

A ella asistimos atentamente invitados por el presidente de la expresada sociedad, según también dijimos.

El acto comenzó á las nueve y media.

El salón, profusamente alumbrado y con una concurrencia numerosa, presentaba brillante aspecto.

En la mesa presidencial tomó asiento la Junta directiva, en unión del alcalde y comandante militar.

El presidente de la sociedad, con galana dicción y fácil palabra hizo la presentación del conferenciante, el cual, al subir á la tribuna, fué saludado con nutridos aplausos.

Después de un exordio de insinuación y de manifestarnos que le había preocupado la elección de asunto adecuado, nos dijo el señor González Castro que, pensando que iba á hablar á obreros y teniendo en cuenta que es médico y, además, inspector del trabajo, le había parecido bien ocuparse del tema siguiente:

«Influencia que sobre la higiene ha ejercido la moderna legislación obrera».

Encareció la importancia de la higiene, ciencia, dijo, cuyo estudio se creía hasta hace poco de la exclusiva competencia del médico; citó el número de disposiciones legales de carácter higiénico-social, que se han dado desde el año 1810 en diversas naciones, entre las cuales figura España con 44, y con menos que ella Bélgica, Suiza, Italia, Austria y otras, y dijo que teníamos en nuestra patria, de las mencionadas disposiciones, 31 sobre accidentes del trabajo, 5 sobre el trabajo de las mujeres y los niños y 3 sobre el descanso dominical.

Habló del Instituto de Reformas Sociales.

Elogió la legislación española sobre el trabajo y se extendió en consideraciones acerca de la misma.

La ley de accidentes del trabajo, dijo, está basada en los fundamentos en que se asienta la higiene; la del trabajo de las mujeres y los niños, bajo el punto de vista higiénico, es altamente plausible, y la del descanso dominical, como higienista, que era como de ella se ocupaba el conferenciante, la calificó de necesaria.

No puedo entrar á discurrir, añadió, sobre el descanso dominical bajo el aspecto de precepto religioso.

Como higienista os digo que, por fuerte y bien constituido que se halle un organismo humano, necesita el descanso periódico de un día cada siete,

descanso establecido por la ley divina y por la humana.

Trajo á colación curiosos detalles de la historia de la legislación sobre el descanso dominical.

No tenemos espacio para consignarlos.

Respecto al trabajo de los niños y de las mujeres dijo:

El estudio comparativo de nuestra legislación, en este punto, con las de otras naciones es por demás interesante y demuestra que, en esto, como en otras muchas cosas, no estamos tan africanos como algunos pretenden.

En Italia, la edad para trabajar la fija la ley en nueve años, lo cual representa una crueldad, pues á esa edad es impío someter á un niño á las durezas y disciplinas de una fábrica ó taller.

La casi totalidad de las demás naciones fijan en doce años la edad de los niños que se dedican al trabajo.

En España el límite inferior es de diez años, pero sin consentir que trabajen más de seis horas diarias, repartidas en dos periodos de tres.

Pocas leyes tan humanitarias y sabias como esta que condiciona el trabajo de mujeres y niños, que lleva fecha de 13 de marzo de 1900, con un reglamento de 13 de noviembre del mismo año.

Las garantías que la legislación vigente ofrece en este punto, son suficientes á satisfacer las exigencias del higienista, pues se atiende, no sólo á la defensa de su salud, sino que queda asegurada la instrucción primaria y religiosa, evitando, en fin, esas inacabables jornadas, de las que salía el niño completamente agotado.

Análogas garantías tiene el trabajo de la mujer cuya jornada máxima no puede exceder de once horas.

Y, como complemento de todo, viene la vacunación forzosa para poder dedicarse al trabajo, hecho de inmensa trascendencia, pues á él será debido que la morbilidad y mortalidad por viruela, descienda rápidamente en la clase obrera.

La ley hubiera quedado incompleta y deficiente, si al par no se hubiese publicado un real decreto, que lleva la fecha de 25 de enero de 1908, en el que se clasifican las industrias y trabajos que se prohíben total ó parcialmente á los niños menores de 16 años y á las mujeres menores de edad.

Yo bien sé que este real decreto se halla incumplido en gran parte y en la mayoría de las fábricas y lugares de trabajo, pero también sé que el Instituto de Reformas Sociales, que los poderes públicos están decididos á que se cumpla rigurosamente, y, respecto á la parte que á mi toca en la ejecución de lo que en la soberana disposición se preceptúa, no diré más que dos palabras:

Haré cumplir lo que se manda que se cumpla.

De eso respondo en absoluto.

En mi visita de inspección última por la provincia, he podido apreciar verdaderas iniquidades, que se cometen impunemente con infelices mujeres é inocentes niños.

Yo os diré que existe una fábrica en esta provincia donde se obliga por el patrono, á trabajar en domingo á sus obreros.

Ese día no paga el patrono el jornal.

¡Queda á beneficio de la pobrecita industria, que tiene necesidad de esa ayuda para poder vivir!

No quiero comentar. Dejo á vosotros, hombres honrados, que busquéis en el diccionario una palabra que baste á calificar la conducta de ese «caballero». De seguro que no la encontraréis.

Y es de advertir, que no son las grandes fábricas, las grandes industrias, las que realizan estas infamias. Son las fábricas pequeñas, las oscuras, las que pasan casi inadvertidas, sin llamar la atención.

Por eso es de ver la cara que ponen esos patronos cuando llega á sus cubiles el inspector del trabajo.

Ahí, ahí es, donde existe con más intensidad el mal; en esos talleres miserables, sin aire y sin luz, donde la codicia y la insania de un mal hombre reúne unas cuantas pobres mujeres, acobardadas de la vida, sometidas, que se creen dichosas con lograr unos cuantos céntimos á cambio de jornadas que espantan, que no discuten nada, que aceptan lo que les imponga el patrono, y que acaban por sucumbir á la anemia, á la escrófula, ó la tisis...

Quiero también que sepáis que existen industrias de hilados—afortunadamente no son de esta región—que solicitan del poder público que se consienta el trabajo hasta las doce de la noche á los menores de diez años! alegando, como razón

suprema, que esos niños son necesarios para la normal marcha de esas industrias, *beneficiándose*, además, las familias de esos obreritos, con el jornal que ganarían en caso de permitirse la infamia que demandan.

Pero ahora os diré á lo que asciende ese jornal, y de seguro la indignación os abrasará el rostro. ¡Asciende á dos reales á la semana!

Pero quiero enseguida decir, por que ello es de justicia, que tales sucesos no son corrientes.

Hay patronos que merecen bien de los hombres honrados.

Yo también, en mi excursión última, y en visita á las fábricas de Béjar, he encontrado patronos buenos, hombres de conciencia limpia, que tienen organizado el trabajo de sus establecimientos, bajo un régimen patriarcal casi.

Yo he visto fábricas donde se abona al obrero el jornal íntegro, en sus enfermedades comunes, aunque no provengan de accidentes; donde las horas de trabajo no son excesivas; donde el trato es familiar, donde se conservan aún las tradiciones del antiguo *amo*, de aquel jefe que consideraba á sus obreros como individuos de su propia familia, y éstos, al hablar de la casa del patrono, decían «mi casa...»

La palabra *amo* tiene una excelsa significación, que no os haré la injuria de desconocer.

Acordaos nada más, de que cierto poeta, José María Gabriel y Galán, la escogió para cincelar con ella la más bella, la más genial poesía de los tiempos que corren.

Al terminar el señor González Castro su conferencia fué muy aplaudido y felicitado.

A los invitados se les obsequió después, como al conferenciante, en la secretaría de la sociedad.

X.

LAS LANAS

En las subastas de lanas, de Londres, se ha vendido casi la totalidad de los lotos presentados de lanas de Australia; precios sin variación; todos los países continentales de Europa han tomado parte en las compras, así como los ingleses; las lanas cruzadas de Australia también casi en totalidad han encontrado compradores; precios sin alteración; todas las plazas de Europa han tomado parte en las compras.

En el Havre se cotizan balas Buenos Aires, en sucio, los 100 kilos, á 170'50 francos, tendencia sostenida; lanas cruzadas Plata, los 100 kilos, á 202, tendencia encamada.

En Amberes, peinadas alemanas, contrato B, á 5'62 francos kilo, tendencia sostenida.

En Barcelona lo escaso de la demanda de lanas ha motivado que los precios se hayan estacionado, manifestándose últimamente cierta tendencia á la baja; se han cotizado: lavadas negras, á 344 pesetas los 100 kilos; ordinarias, á 285; entrefinas á 398; finas, á 440; Extremadura fina, á 400; Castilla fina, á 539; Manchega fina, á 520; entrefina á 410.

En Salamanca: blanca merina fina, á 22 pesetas arroba; corriente, á 20; blanca fina, de Ciudad Rodrigo, á 17; basta, á 15; segunda, á 13; tercera, á 11; negra fina del país, á 10; corriente, á 14; ordinaria de Zamora, á 11.

En Villafranca de los Barros se cotiza la lana blanca merina á 15 pesetas arroba.

En Benavente, blanca fina, á 59 reales; basta, á 56; negra fina, á 58; basta, á 57.

DESDE MADRID

LOS DEL EMBUDO

Cuando llegue el día, que llegará Dios mediante, en que adquiriera la Prensa católica la organización y el desarrollo que todos deseamos, será muy conveniente que en cada periódico haya un redactor encargado de anotar, para que surtan sus efectos en momento oportuno, las inexactitudes, dislates, desatinos y contradicciones en que incurre la Prensa contraria.

Alguna prueba se hizo ya con gran éxito. Don Antonio Valbuena, por ejemplo, se dedicó una temporada á la caza menor de disparates geográficos, y en una serie de artículos, saladísimos como suyos, sacó á la vergüenza pública la ignorancia reporteril. A la caza mayor también se han consagrado el mentado y otros escritores católicos, con gran fortuna, para poner en berlina á los *brillantes publicistas* que hablaron de «genuflexiones de espinazo», de oradores «que golpean con los tarsos el pupitre», de «ruptura de uno de

Sueltos y Noticias

Se hallan en huelga todas las operarias—unas 120—del taller de construcción de prendas para el ejército, de D. José Rodríguez Yagüe, titulado «La Fabril Militar».

Dicho señor quiere que las referidas obreras trabajen á destajo y ellas trabajar á jornal, como venían haciéndolo.

Hemos oído que el señor Rodríguez Yagüe ha propuesto un sistema de retribución, mixto, de destajo y jornal y que ha sido rechazado.

Deseamos que se reanude, y pronto, el trabajo en «La Fabril Militar», industria nueva en Béjar, que da de comer á no pocas familias y dará á más, si crece y se desarrolla.

Que se trabaje de nuevo, y cuanto antes, en el susodicho taller, pero no en días festivos.

Así, con franqueza.

Y dispéñenos D. José Rodríguez.

La conferencia que, sobre el tema «El alcoholismo», dará mañana, á las nueve de la noche, en el Centro Social, D. Ramón Pérez Crespo, será sólo para hombres.

Cada socio podrá llevar á ella á dos no pertenecientes á la sociedad.

El Consejo de administración de la Cooperativa obrera bejarana se ha servido dirigirnos atento saludo y comunicarnos que el día 4 del corriente abrirá su primera tienda instalada en la calle de Olleros.

Que sea para bien de nuestra clase trabajadora.

El sermón del *Mandato* del próximo *Jueves Santo* en la iglesia de Santa María le predicará don Laureano Hernández.

En la madrugada del miércoles falleció, á la edad de 60 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, doña Petra Merino López, esposa del veedor de carnes de esta ciudad, D. Félix Chevret Merlin y hermana del conocido maestro carpintero D. Francisco Merino López, nuestros amigos.

Damos á dichos señores sentido pésame, extensivo á las hijas de la finada, y pedimos para el alma de ésta una oración á los lectores de nuestro semanario.

ANÁLISIS CLÍNICOS

DR. T. ZÚNIGA SÁNCHEZ-CERRUDO
farmacéutico

CALLE DE SEVILLA, 4 y 6, 3.º—MADRID

También habrá este año sermón del *Mandato* en la iglesia de las Hermanitas.
Será á las tres y le predicará D. Juan Martín.

El director de la sección telegráfica de Salamanca, nuestro amigo y paisano D. Manuel Rodríguez Gómez, ha sido ascendido á la categoría de jefe de centro, con el haber anual de 7.500 pesetas.

Enviámosle nuestra felicitación.

El próximo *Viernes Santo* predicará, en la iglesia de San Juan, el sermón de *Pasión* D. Ramón Pérez Crespo, el de *El Buen Ladrón* don Laureano Hernández, el de *El Descendimiento* don Juan Martín y el de *Soledad* D. Antonio Avila.

Este último será á las cuatro de la tarde.

Terminado, saldrá la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Se ha acercado á nuestra redacción el vecino José Parra Iglesias para rogarnos que hagamos público en estas columnas que es absolutamente falso que él haya comprado paño á Agustín Majadas, ni que haya ido á registrar su casa la guardia civil, como alguien ha dicho, con ligereza que lamenta.

Queda complacido.

Se arrienda

el piso segundo de la casa núm. 56 de la calle de Sánchez Ocaña.

Tiene espaciosas habitaciones empapeladas y galería de cristales al Mediodía.

Informará D. Rufino Agero, Puerta de Avila, 20.

Esta mañana se celebró, en la iglesia de San Juan, solemne funeral por el eterno descanso de

los occipitales», ó que descubrieron las misteriosas relaciones que podían existir entre un proyecto de ley y una copiosa nevada.

En lo de las contradicciones habría tela cortada para mucho rato. Recuerdo que hace pocos meses un diario de los del *trust*, para desautorizar cierta votación del Congreso, en la cual, como ocurre casi siempre, había de un lado muchos sufragios—los de la mayoría—y del otro muy pocos—los de las minorías—afirmaba que el país distinguiría entre el peso bruto y el peso específico.

Pues bien; esta doctrina, proclamada no hace mucho por el *Heraldo*, acaban ahora de contradecirla éste y los demás periódicos del *trust*, al desconocer, ó, más exactamente dicho, al prescindir de que en la manifestación del domingo las nueve décimas partes constituyeran lo que se llamó por aquel diario peso bruto.

Como se contradicen lastimosamente al deducir de esa y de las demás manifestaciones la conclusión de que debe dimitir el Gobierno, porque precisamente los deductores se parecen como una estrella á otra estrella á los redactores del *Heraldo* y de *El Liberal*, que hace poco más de dos años, y ante una serie de actos públicos, con finalidad determinada y concreta contra propósitos de un Gobierno en casi todas las capitales; ante una serie de manifestaciones en que aparecían aunadas la calidad y la cantidad en protesta contra el proyecto de ley de D. Bernabé Dávila, no se les ocurrió ni una vez siquiera decir que debía marcharse el Gobierno.

Por estos botones de muestra puede juzgarse de la consecuencia de esos señores.

En la práctica son los de siempre: fanáticos de la ley del embudo.

MIGUEL PEÑAFLOR.

PARA NUESTROS FABRICANTES DE PAÑOS

El «Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, dirigió, días pasados, al presidente de Consejo de ministros el telegrama siguiente:

«Fomento Trabajo Nacional llama la atención á V. E. que pliego condiciones subasta vestuario tropas Sultán Marruecos fija únicamente precios unitarios en francos y está redactado en francés, contraviéndose acta Algeciras. No hemos podido obtener aún muestra tipo calidad; pero condiciones subasta y sobre todo composición comisión receptora hacen muy difícil ó imposible concurrencia productores españoles.»

El referido pliego se ha redactado después también en español.

¿Cómo andamos por aquí respecto á la subasta susodicha?

Ya ven ustedes como se mueven esos catalanes.

X.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 1º de abril de 1909

Principia á las once y veinte minutos de la mañana, presidiendo el señor Galindo y asistiendo los señores Agero, Rodríguez, Moreno y Corrales.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

No hay.

Comisiones:

Hacienda que se ha recibido carta de pago de 3.000 pesetas ultimamente enviadas para consumos.

S. E. se entera.

Instrucción pide autorización para celebrar como en años anteriores el acto llamado «La comunión de los niños».

Concedida.

Las demás comisiones nada.

El señor Agero pregunta al presidente si tiene noticia de que del examen verificado en Madrid de las vísceras de un perro, que se mató hace poco tiempo, en la presunción de que estaba hidrófobo, ha resultado según dictamen técnico, que padecía tan terrible enfermedad.

El señor Galindo contesta afirmativamente y añade que se ha dado orden de matar con estrigina los canes que fueron mordidos por el de que se ha hablado antes.

Y se levanta la sesión, que ha durado quince minutos.

la señorita doña Manuela Sánchez Hernández-Bueno, que falleció ayer á los 29 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A dicho funeral y á la conducción del cadáver de expresada señorita al cementerio, que se verificó acto seguido, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Rogamos encarecidamente á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma de la finada y hacemos presente á su madre doña Nemesia Hernández-Bueno, hermano D. Benito, hermano político D. Francisco Muñoz García, alcalde de esta ciudad, amigos y suscriptores nuestros, y á la demás doliente familia la expresión de nuestro pésame sentido.

La velada, que para el día 11 del corriente, domingo de Pascua de Resurrección, prepara el Centro Social, será para los socios y sus familias.

Se compondrá de las tres partes, que siguen:

Primera: concierto de flauta, violín y piano.

Segunda: representación de la comedia, en un acto y en verso, de D. Manuel Genaro Rentero, para niñas, titulada «La Pordiosera».

Tercera: idem de la comedia, también en un acto, y en prosa, de Vital Aza, que tiene por título «Basta de Matemáticas», por jóvenes socios.

En el número próximo, Dios mediante, publicaremos los respectivos repartos.

Dijimos el sábado que en esta semana llovería y tendríamos días más ó menos despejados.

Y llovió á chaparrón el domingo por la noche, y repitió después la lluvia otros días, y los hemos tenido despejados, como el de ayer y el de hoy.

Será de buen tiempo, en general, la semana próxima.

PASA TIEMPOS

Soluciones á los del número anterior:

Charada: CHARADA.

Rápidas: 1.ª AGILA; 2.ª CELAGE; 3.ª LOIRA.

Jeroglíficos: 1.º ORENSANO; 2.º TERCEROLA.

Apócope: TEMES.

Problema: 327, 1207, 2087, etcétera.

Han remitido todas: *Hinkof*, *Oglethorpe*, *Sarroll* y *Roape*; todas, menos al jeroglífico segundo: *Apadia* y *Uno de Candelario*; al problema: Cesáreo Muñoz Peña, ciego.

ADMINISTRACIÓN DE «LA VICTORIA»

Estado de cuentas de suscriptores de fuera de Béjar

Hervás.—A. R.—Pagado fin marzo 908.

Barcelona.—G. A.—Id. fin febrero 910.

Cabeza de Béjar.—F. A.—Id. fin agosto 908.

República de Chile.—F. G. A.—Id. fin noviembre 908.

La Canal.—B. G.—Id. fin abril 909.

Perdigón.—M. R. Id. fin febrero 910.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

ANUNCIO

Sabido es que la casa que más barato vende es el acreditado **Comercio de Mateo Iglesias** por haberlo demostrado recientemente y poderlo confirmar cuantas personas la han visitado.

Este establecimiento asegura que, al hacer las compras, las efectúa en condiciones inmejorables, y, debido á esto, le permiten vender á precios que ninguno otro hace.

Aun continúa la «GRANDIOSA LIQUIDACIÓN» de géneros procedentes de saldos y quiebras, y desde hoy en adelante esta casa se dedicará preferentemente á la compra-venta de saldos de toda clase de artículos, para surtir al público á precios verdaderamente económicos.

No olvidar que todos los sábados de 5 á 8 de la noche sigue la venta de trozos á mitad de su precio.

Las personas que hayan comprado en este día, habrán observado la economía que se obtiene, por lo cual recomiendo á todos no olviden esto, y visiten tan acreditado comercio, que es donde se vende á precios escesivamente baratos.

No CONFUNDIRSE: **Mateo Iglesias**

Plazuela de la Piedra

SECCION DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. BÉJAR

“LA ELECTRICIDAD,”

Instalaciones eléctricas completas (maquinaria y material) —Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Máquinas de vapor.—Hidráulica (bombas, sifones, norias, pozos artesianos, canalización). —Molinos.—Fábricas de harinas.—Panaderías (amasadoras, hornos).—Mecánica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre “OTTO-STOCKPORT,”

los más sólidos—los más perfectos—los más económicos.

ESTUDIOS, PROYECTOS, PRESUPUESTOS, Y CATALOGOS GRATIS

REPRESENTANTE: **JUAN APARICIO** Béjar, (Plaza Mayor, 3 y 4)

Comercio de López y Rodríguez

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público un completo y buen surtido de géneros para la próxima temporada y á precios baratísimos.

Mayor de Pardiñas, 8 y 10

ANTIGUA CASA GALINDO



DISPONIBLE

RELOJERÍA Y FÁBRICA DE SELLOS

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Sello oficial para franquicia, conforme al R. D. inserto en la Gaceta del 23 de septiembre.

A 22 pesetas en bronce, y 6'25 en cauchout

Al hacer los pedidos, envíese la inscripción muy clara, el importe y la dirección de la persona á quien haya de mandarse el paquete.

Los envíos por correo, certificados, cincuenta céntimos de peseta.

Los sellos de esta casa duran muchísimo y son de gran perfección.

46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR.

NUEVO ALMACÉN DE CURTIDOS

—DE—

Esteban Esteban Bonzález

Mayor de Pardiñas, 14.—Béjar

En este nuevo almacén se ha recibido un gran surtido en cortes de botas de todos los modelos, como también pieles de diferentes clases, charoles, calcutas. etc., y útiles para zapateros.

Precios muy aceptables.

Visitad esta tienda y os convenceréis.

NO CONFUNDIRSE: MAYOR DE PARDIÑAS, 14,

FRENTE Á LA FERRETERÍA DE D. TOMÁS HERNÁNDEZ

Nadie compre calzado

sin antes ver el variado surtido que presenta la tan acreditada casa

FERRETERIA-TOMÁS

Recientemente se han recibido grandes partidas de las más acreditadas fábricas de Palma de Mayorca y otras no menos importantes garantizando su gran duración.

Las importantes compras que esta casa hace le permiten vender á precios sin competencia.

¡¡ OCASIÓN !!

El próximo lunes se pondrán á la venta 8.000 pucheros de porcelana superiores comprados como saldo que se realizarán desde 40 céntimos uno. Juego de 10 pucheros 9 pesetas.

NO OLVIDARSE:—FERRETERÍA-TOMAS

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA

de la teneduría de libros por partida doble, contabilidad comercial, industrial, bancaria y de empresas.

Aritmética y cálculo mercantil.

Para detalles y honorarios dirigirse á

JUAN TEIXIDOR JUGO, Plaza mayor, BÉJAR



PRODUCTOS FOTOGRAFICOS «AGFA»

Son los mejores de los conocidos hasta el dia; compiten con ventaja con las más antiguas y acreditadas marcas.

Remito gratis y franco la FOTO-GUIA, libro útil para aficionados y fotógrafos.

De venta en la librería de

PABLO ENRIQUEZ

SI QUERÉIS TOMAR CHOCOLATE

esmeradamente elaborado á piedra en vuestra propia casa y que resulte al precio que gustéis, avisad á JULIÁN GRANADO, Mayor de Pardiñas, núm. 78

Provincia de _____

Sr. D. _____
